

SER

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/79



1967 - 2016

49 AÑOS
DE HISTORIA
Y DE LUCHA

copia (4)

Pereira, 01 de marzo de 2016

<http://saia.pereira.gu>

Doctor

JUAN PABLO GALLO MAYA

Alcalde Municipal

Pereira.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **10903-2016**

Fecha: 08/03/2016 11:44:07

Recibido por: JOSÉ OVEJ UNTRAGO

Destinatario: Despacho del Alcalde

Doctor:

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipal

Pereira

Doctora:

PAULA ANDREA MONTOYA ✓

Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo

Y Administrativa de Plazas Docentes

Secretaria de Educación de Pereira.

Cordial saludo,

Mediante la Directiva No 21 del 24 de julio de 2013 del Ministerio de Educación Nacional se trazaron los lineamientos organizativos y técnicos para la realización de los JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DEL MAGISTERIO COLOMBIANO, programa enmarcado en la política de Bienestar Laboral que tiene entre sus objetivos propiciar la participación y práctica del deporte en el magisterio, estimulando la sana competencia, la integración y la calidad de vida.

En el año 2016 siguiendo los lineamientos nacionales desarrollaremos las competencias en deportes individuales Natación, Atletismo, Ajedrez, Tenis de Mesa (masculino y femenino), Tejo y Mini Tejo, y participaremos con el equipo de futbol sala femenina (11 participantes) en la Fase Nacional Deportes de Conjunto; la Coordinación General la lidera el departamento por medio del Comité Departamental de los J.D.N.M. (ver resolución 0236 del 9 de septiembre de 2015)

Dado que la financiación de esta importante gesta deportiva corresponde a las tres entidades territoriales certificadas Departamento, Pereira y Dosquebradas con cargo al Sistema General de Participaciones, recursos propios o a través de alianzas estratégicas con Cajas de Compensación, empresa privada, instituto de deportes entre otros; de manera especial solicitamos se considere este tema en el proceso de elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo (2016-2019) con su respectivo aporte financiero a fin de resolver los serios inconvenientes que hemos vivido con la delegación risaraldense por la no aprobación de recursos conforme a las directrices del MEN.

Los requerimientos para el desarrollo de los procesos deportivos son:

¡Lo; Derechos; no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha!

Página web: serweb.org Correo: sindicatodeeducadores@hotmail.com

Calle 13 No 6-39 PBX: 3355458

SER

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/79



1967 - 2016
49 AÑOS
DE HISTORIA
Y DE LUCHA

1. Dotación de uniformes (competencia y presentación) para el equipo departamental Fútbol Sala Femenino que clasificó a la Final Nacional.
2. Transporte, hidratación, juzgamiento, preparación física y escenarios para la Fase Departamental en disciplinas individuales.
3. Uniformes de competencia y presentación, preparación física, transporte, hidratación, para participar en la Fase Nacional de octubre de 2016 posiblemente en la ciudad de Bogotá.

Agradecemos la atención a nuestras solicitudes las cuales planteamos conforme a los criterios del Ministerio de Educación Nacional. (Anexo Directiva del MEN No 21 de 2013)

Atentamente

**JUNTA DIRECTIVA
SINDICATO DE EDUCADORES
Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN - SER**


DIDIER VALENCIA GIRALDO
Presidente


DARÍO MONTAÑEZ GÓMEZ
Secretario General


LUZ MARINA VALLEJO SÁNCHEZ
Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes

¡Los Derechos no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha!

Página web: serweb.org Correo: sindicatodeeducadores@hotmail.com
Calle 13 No 6-39 PBX: 3355458



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	08 de marzo de 2016	Número de radicado:	10903
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIDIER VALENCIA GIRALDO		
Descripción o asunto:	DIRECTIVA Ns 21 DE 2013 -JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO COLOMBIANO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo

